

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander, tres meses... Pesetas, 2'50

de la capital, trimestre... » 3

mar y extranjero por un... » 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON TELESFORO MARTINEZ

ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.

Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Table with columns for SOL, LUNA, and times for various days (22, 23, 24).

MAREAS.—Bajamar.—A las 01'52 mañana y 02'2 tarde.—Pleamar.—A las 07'53 mañana y 08'27 tarde.

COMPañIA TRASATLANTICA.

ESTACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Table with columns: NAVEGANDO, FONDEADO, Destinos (e.g., De Coruna á Habana, De Puerto Rico á Hsbana).

¡¡FUERA BREVAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE de Hígado, de Hígado, de Hígado DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, Esperanza, 2.

FOTOGRAFIA ARTISTICA DE ZENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografía que es la más anti-gua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos...

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACION.

RESTAURANT CAFÉ OCCIDENTE

Calle del Correo.—Teléfono, 151.

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensalada, dos principios, postre pan y vino. Servicio á la carta.—Platos escogidos todos los días.

La Bienhechora

Se da dinero sobre alhajas y cualquier garantía que convenga.

Afarazanas, 8, 2.

Instituto Carbajal

En las oficinas del Excmo. Ayunta-miento, queda abierta la matrícula pa-rra las asignaturas que en él se cursan, desde el día 15 del corriente.

EL DIRECTOR,

4 C. Pérez de la Riva.

Una señora joven y viuda, desea colocacion para acompañar alguna señorita.

En esta Imprenta informarán.

AVISO IMPORTANTE

En la imprenta de este periódico se hallan de venta libros para las casas de huéspedes

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GOMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotográ-fico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inaltera-bles al carbon, platinos, pinturas y reproduc-ciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la expo-sicion galería de retratos que tiene á la entra-da del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

SANTANDER

20

Véanse los servicios públicos en la 7.ª plana.

EFEMÉRIDES.

Día 22.—1861. Muere en Cartajena el poeta Martínez Monroy.

Día 23.—768. Muere Pipino el Breve.

Día 24.—1814. Muere el eminente compositor Gretry.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 22. Santos Mauricio y Exuperio, mártires; Jonás, pbro., y santa Emérita, virgen.

Día 23. Santa Tecla, virgen.

Día 24. Nuestra Señora de las Mercedes.

SANTO DEL DIA.—*San Mauricio y compañeros.*—Era san Mauricio coronel de un cuerpo de ejército que se llamaba legion y se componía entonces de 1.670 soldados. Estando Mauricio de cuartel de invierno con su legion en Jerusalem, fué convertido á la fé cristiana por Zandal, obispo de la misma ciudad, y presentándose á los principales oficiales de su legion, les habló con tanta energía y con tanta elocuencia acerca de la verdad de la religion cristiana, que todos concurrieron al punto deseosos de ser bautizados, haciéndolo tambien al poco tiempo toda la legion. Luego que San Mauricio llegó á Roma, recibió órdenes del emperador Diocleciano de incorporarse al ejército, y habiendo pasado los Alpes alcanzaron á Maximiano. Fatigado este de la marcha hizo alto mandando á sus tropas ofreciesen sacrificio á los ídolos; mas avergonzados Mauricio y su legion confesaron que eran cristianos, por lo cual fueron todos pasados á cuchillo.

Cultos para mañana.

Santa Iglesia Catedral.—A las cinco y media, misa; á las nueve y media, misa mayor; á las doce, misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete de la mañana, misa; á las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa rezada. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anochecer, rosario.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial cantada. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina; á las seis, la funcion de San José, en la que predicará don José del Solar.

Consolacion.—A las seis, siete, y nueve, misas; á las ocho, la parroquial. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina y al anochecer, rosario.

Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las dos y media, doctrina cristiana; á las seis y media, celebra su funcion mensual la congregacion de Madres cristianas é Hijas de la Virgen, en la que se expondrá S. D. M. y predicará don José García Rodriguez.

Anunciacion (Compañía).—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial con plática que dirá el señor Cura párroco doctor don Gervasio de la Maza. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al toque de oraciones, ejercicio del Inmaculado Corazon de María.

Sagrado Corazon de Jesús. (PP. Jesuitas.—De cinco á diez y media, misas; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, congregacion de San Luis.

Por la tarde, á las dos y media, Catecismo; á las cuatro, congregacion de las hijas de María; á las siete, rosario y meditacion.

CRONICA

Uno de nuestros compañeros de redaccion ha recibido un ejemplar del tomo de poesías que, con el título de *Rubias y morenas*, ha publicado el inspirado poeta vallisoletano don Luis Zapatero.

Es una preciosa coleccion donde se derrocha el ingenio, la facilidad, la buena sombra y la vena poética inagotable de su autor, á quien enviamos nuestra enhorabuena por el último triunfo que le proporciona su obra en la república literaria.

Un individuo que sufre intermitencias intelectuales del género arrebatado cuando verifica el *coupage* del agua... ardiente en su constitucion interna, dió anteanoche un disgusto á un guardia municipal en los portales del Ayuntamiento, habiendo necedad de endosárselo á la perrera.

Se halla enfermo de gravedad el químico municipal señor Cagigal cuyo restablecimiento deseamos.

Por blasfemar un quinquillero en la calle de la Libertad, fué amonestado y denunciado por el celoso Jefe de la guardia municipal que le oyó sus salvajes é impías expresiones.

En el tren expres salió anteayer para Reinosa el Excelentísimo señor Marqués de Viesca á quien despedían en la estacion algunos de sus parientes y amigos.

Tambien en el tren correo salieron para Madrid los señores don Francisco Agustín Silvela y don Ramon Martínez Campos, Duque de La Seo de Urgel.

A las cuatro de la tarde de anteayer le fué administrado el Santo Viático al respetable señor don Clemente Lopez Doriga, cuyo alivio deseamos.

En Inglaterra se ha inventado una máquina para sustituir á la brocha en la pintura, merced á la cual se suprime por completo el trabajo manual de aplicarla por este medio. La máquina es neumática y sirve tambien para aplicar el barniz.

Se ha visto ante el Jurado y en la Seccion segunda de la Audiencia, la causa del Juzgado de Laredo, seguida á Andrés Crespo Sota, considerado como autor del delito de muerte violenta dada á Alejo Carrera. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenado el reo conforme con la peticion fiscal.

—En la Seccion primera se celebró el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Santoña, seguida á Félix San Emeterio, Pedro Polanco, Federico y Saturnino Velasco, por el delito de desacato á la autoridad.

Reunidos varios mozos de Las Rozas con motivo de celebrarse una boda en el pueblo de Villanueva, sin que pueda explicarse la

causa, algunos de ellos acometieron á pallear con los otros, á consecuencia de lo cual encuentra gravemente herido de lo cual en la cabeza Pablo Landeras, habiendo sido heridos tambien, aunque muy levemente, Vicente y Cipriano Argüeso, vecinos de dicho pueblo.

Hoy se han conferido en la capilla del Seminario de Corban las Sagradas órdenes correspondientes á las temporadas de San Mateo.

En las nuevas reformas de justicia se afecta á los Juzgados municipales, estableciéndose la justicia municipal para reprimir el caciquismo y ejercer aquella ante los tribunales.

Los Jueces de instruccion se limitarán á instruir los procesos criminales y la sustanciacion en la parte escrita en los juicios civiles.

La Audiencia se encargará del fallo de los procesos criminales y de los asuntos civiles.

Desaparecerá el voto reservado en los asuntos civiles y se permitirá á los interesados que se defiendan á sí mismos, ó que sean representados por procuradores y abogados.

El ingreso en la carrera judicial se hará por oposicion, manteniéndose las categorías á la entrada por el ascenso.

En circular del ministerio de la Guerra fecha 14 del actual, se fijan las reglas que ha de ajustarse la revista de los individuos á quienes se refieren los arts. 41 y 46 del reglamento orgánico de las zonas militares, aprobado por real orden de 24 de Agosto de 1892, y que se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

El director general de Instruccion pública ha visitado el archivo de Simancas prometiendo realizar en el mismo importantes reformas, tales como dotarle de un buen servicio contra incendios y unirlo telefónicamente con Valladolid.

Han zarpado de San Sebastian con rumbo á Canarias, los cruceros *Alfonso XII* y *Reina Mercedes*.

Las pruebas del nuevo salvavidas llamado «Medusa insumible», han dado en San Sebastian un magnífico resultado.

Anteayer fué conducido desde el Hospital al cementerio, con numerosísimo acompañamiento, entre el cual estaban parte de los tripulantes del vapor *Alfonso XIII*, el cadáver de Antonio Díaz Iban en el duque el señor Provisor del Obispado, y el capitán inspector de la Trasatlántica señor Vitorino.

Ha sido nombrado Comandante de Caballería rabineros de Santander, don Alejandro Martínez Serrano.

Han salido, en excursion artística, los señores Castro Urdiales, Bilbao, Vitoria, Logroño, etc.

que, por lo visto, no tienen defensa en España, dada la criminosa tendencia de aquellos que debieran ser honrados por el puesto que ocupan, ya que no lo sean por herencia y por españoles.

Hoy por hoy no decimos más.

Anteanoche hubo una especie de desbarajuste oficial por negarse á los obreros el entrar á inscribirse en la Escuela de Artes y oficios, á pesar de estar abierta la matrícula para ello.

Nosotros creemos que en este asunto debe haber habido un *quid pro quo*.

Procedentes de Pamplona llegaron anteayer á esta capital tres religiosas del monasterio de la Visitacion de aquella ciudad, hospedándose en la casa de campo del señor Castanedo.

De la autopsia del cadáver del infortunado Antonio Diaz, hecha por el médico forense señor García Notario, resultó que tenía una herida incisa en el hipocondrio derecho, penetrante unos diez centímetros, que sin haber interesado nada de la masa intestinal, hirió sin embargo la aorta abdominal. También tenía otra lesion en el tercer espacio intercostal de carácter leve.

Desgraciadamente se ha impuesto la amputacion de la pierna que se fracturó en la segunda corrida de Agosto el picador Antonio del Val, conocido por el apodo de el *Sastre chico*.

Por el Alcalde accidental de Valladolid don Angel María Alvarez Taladriz, se ha mandado fijar en los sitios de públicos de costumbre un bando relativo á la fabricacion y venta de pan, cuyas disposiciones copiamos:

1.^a El pan que sea destinado á la venta, habrá de contener harina de trigo ó morcajo de buena calidad; estará bien amasado y cocido, y llevará la expresion de su peso y la marca del fabricante.

2.^a El peso de los panes será precisamente el de un kilogramo, 500 y 250 gramos respectivamente, y no se tolerará ninguna otra fraccion menor, exceptuándose de esta disposicion el pan llamado de Viena y los bollos.

3.^a Todos los expendedores del expresado artículo tendrán constantemente una balanza en sus respectivos puestos, con el objeto de que diariamente, ya por los señores Regidores, ya por los agentes de la autoridad, puedan hacerse las debidas comprobaciones.

4.^a En cada puesto de venta habrá colocada una tablilla, en la que se exprese el precio y el peso de dicho artículo.

5.^a Toda falta de peso en el pan, ó en su calidad será castigada por primera vez con la multa de 25 pesetas, el doble por la segunda y por la tercera serán denunciados los infractores á los Tribunales de Justicia.

6.^a Los vendedores forasteros que concurran con esta mercancía á la capital para su venta, quedan igualmente obligados al cumplimiento de las anteriores disposiciones.

No estaría de más que corriese hácia el Norte este bando *alimenticio*.

Dentro de breves dias saldrá, para continuar la santa pastoral visita, nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado.

Los arciprestazgos que primeramente ha de visitar el señor Obispo son los de Rivamontan y Sietevillas, ambos correspondientes á la antigua merindad de Trasmiera.

El vecino de Aguayo, Pedro Gutiérrez, estando arrastrando hierba del prado de Temuda, cayó rodando con tan mala suerte que quedó muerto en el acto.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegacion, de Madrid nos ha honrado con un folleto en el que se trata de popularizar el conocimiento de las disposiciones vigentes en cuanto se refiere al Impuesto de cédulas personales, las cuales condensa en un amplio extracto que de muestra el propósito nunca desmentido de defender los intereses generales mercantiles y particulares del contribuyente.

Agradecemos el envio de dicho opúsculo y felicitamos á la Cámara de Madrid por su recopilacion y sacrificios para publicarla.

Ayer, en el expreso, salió para Osorno, (Palencia), el Gobernador civil, señor Torres Almunia, quedando encargado del Gobierno civil de la provincia el Secretario señor Ortega de la Parra.

También salieron en el mismo tren, para Madrid, el señor don Pedro Labat con su familia, y para Valladolid, los señores Uzcudum y Ordoñez.

Academia Mercantil

Desde primero de Octubre, año 6.^o de su fundacion se abrirá en la Cuesta del Hospital número 8, 2.^o derecha, la Academia Mercantil dirigida por don Rafael T. Ancell, Tenedor de libros de la Compañía del ferrocarril Cantábrico, cuyas enseñanzas son las de Cálculos Mercantiles y de Contabilidad por partida doble con arreglo á los programas de este Instituto provincial. Repaso para la obtencion del título de Perito Mercantil. Clases para señoritas y dependientes. Honorarios módicos.

VARIEDADES

Ostiatim.

¡Me lo puedes creer!
 ¡De puerta en puerta fui, como el mendigo
 que implora caridad,
 y no encontré consuelo á mi martirio,
 ni un solo corazon
 que prestara á mis penas un latido
 cristiano y fraternal!
 Sonrisas muy forzadas, ceño frio,
 adusto y tinto en hiel,
 fueron contestaciones al suplicio
 de mi pena mortal
 y la única limosna de cariños
 que, lleno de dolor,
 anhelaba mi pecho dolorido....

los reputados profesores santanderinos, los señores Valls, Requivila, Suero, hijo, discípulos del primero que forman el grupo tantas veces aplaudido en esta capital.

Por tarde de doce y media á una, celebró una conferencia pública dos coches en frente de la casa de Correos, con imitación de manos, cohetes retóricos y una gran cantidad de escándalo que no debió durar el tiempo que entretuvo á la pública curiosidad.

La petición de don Juan Manuel de Mañago, se ha publicado una disposicion anulando el puesto de Tina Mayor para embarcar carbones conducidos con destino á la Aduana de San Vicens de la Barquera.

Falleció en Castro-Urdiales el joven José Pico, dejando en la mayor tristemente distinguida familia, á quien enviamos nuestro pésame sentidísimo y á los amigos que le supieron granjear salud y sus bellísimas condiciones.

ARRIENDO

Se hace del segundo piso espaciosísimo modo de la casa número 1 de la Plaza de la Aduana, con todas sus bohardinas. El precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico.

13

La Congregacion del patriarca San José celebrará mañana 23 los ejercicios piadosos mensuales acostumbrados que disponen sus estatutos, en la parroquia de San Francisco. Por la tarde predicará don del Solar.

Al fin parece que en Gijon será un hecho la instalacion de un Monte de Piedad de Ahorro.

El Gobernador señor Rivas Moreno ha concedido para ella mil pesetas y el senador señor Domínguez Gil, dos mil.

Mañana habrá feria de ganado vacuno en Santa Cruz de Bezana.

En el correo de mañana saldrá para su natal Boecillo, en la provincia de Valladolid, el exministro señor Gamazo.

Falleció en Segovia doña Dolores Guitian, hija del General Luis Bustamante á quien enviamos nuestro pésame extensivo á su distinguida familia.

Ha sido agraciado con un destino tabacal en Filipinas don Delfin Fernandez Gonzalez.

Uno de los timos más reveladores de la influencia de ciertos funcionarios públicos ha perjudicado intereses respetables

Varió el sino fatal;
conquisté una fortuna en un litigio,
vino la suerte á mí,
esa suerte tasada por el rico
monton de oro á granel,
y todos se prestaban muy solícitos
á dar á mi dolor
aquel tan anhelado dulce alivio...
¡Maldita sociedad,
que escupe á la virtud de los mendigos
y busca ay! el calor
de los omnipotentes por el brillo
del triste vil metal
que atesoran el Banco ó su bolsillo!

F.

**

¡INFAME!

¡Pobres hijos! ¡Tu egoísmo
sacrifica y martiriza
al que tiene el deber santo
de trabajar por su vida,
por la vida de esos hijos
que tú debieras solicita
procurar que no arrastrasen
una existencia maldita!

Para ti, todo es lo último
antes que tu infame lidia
por conseguir tus caprichos
y exigencias y codicias;
y como precisamente
matas las iniciativas,
matas los buenos propósitos
y la esperanza bendita
del que á esos hijos del alma
quiere salvar; de ahí que asfixias
á los mismos que debieras
fomentarles paz y dichas.

¡Sigue; sigue en esa senda
de penalidades íntimas
que proporcionas al hombre
que te creyó buena y limpia
de esas malas influencias
que á ser infame te obligan!

Crando tus hijos se miren
en la calle cual las víctimas
de la maldición humana,
de la indignación divina
que las faltas de los padres
sobre los hijos concita,
será ya tarde, y, entonces,
si mueres arrepentida,
irás con el alma triste
á dar á Dios cuenta estricta
de ese calvario que has hecho
sufrir por nécia y maldita
al que te adoró por buena
y hoy te aborrece por víbora.

X.

MENESTRA

¡Válganos Dios soberano
y qué infundios y jaleos
ha metido en las familias
el Ministro de Fomento!
La reforma en la enseñanza,
que introduce por decreto,
á los padres de los chicos
les hace tomar el cielo
no tan sólo con las manos

sinó que con todo el cuerpo.
—¿Cómo han de poder, exclaman,
hacer cursos académicos,
con tantas asignaturas,
para su débil cerebro,
esos pobres estudiantes
que han dejado há poco el pecho?

Si, con dos clases, apénas
digerían bien los textos,
¿qué harán con seis que les larga,
para hacer boca, el Gobierno
á pisar del Instituto
por primera vez los suelos?

Tampoco los catedráticos
están conformes con eso
de dar un cambiazó súbito
á sus bases y proyectos,
á modo de Kaleidóscopo
que les parte por enmedio.

Pues ¿y las Secretarías?
todos sus trabajos sérios
á la enorme pesadumbre
de la reforma cayeron!
En fin, que con la cultura
general de los muñecos,
los planes preparatorios,
y el organismo complejo
que á sus inocentes cholas
ofrece el nuevo decreto,
saldrán los chicos del Grado
sin saber si los buñuelos
se comen ó no se comen
con cuchara ó con los dedos.

**

La gente corría que era una bendición por la calle de San Francisco.

Los vecinos hacían la maleta en paños menores.

Los gritos pidiendo socorro conmovieron al respetable cuerpo de chuzos nocturnos.

Quién hablaba de fuego, quién de ladrones, quién de crímenes horribles y espeluznantes...

Y, total, era un chiquillo que sueña fuerte y dió voces asustando á sus hermanos que gritaron con enorme estruendo porque creían que andaba por casa Herodes.

**

Dos señoras del orden verde armaron la marimorena é quix á las siete de la mañana de anteayer, en el prado de La Tejera.

El tema de aquella discusión soberanamente escandalosa era hasta cierto punto artístico.

Una de aque las se oponía á que la otra pintase un toldo de los destinados á tapar las redes de la pesca de sardinas.

Y era cosa de escuchar la forma de barajar cuatro letras para herirse, la manera de escupirse, y el modo de señalar!

**

La pubertad, al desarrollarse, suele tener sus caprichos con vistas á la casa de Socorro.

Anteanoche, precisamente, un joven de diez y seis años fué puesto en comunicación directa con una llave inglesa por otro muchacho apreciable que modestamente le abrió la cabeza *in partibus parasitorum*.

El agresor pensaría que, ya que hay reforma extensa en la segunda enseñanza, es de justa conveniencia secundar tan sábios planes reformando las cabezas.

**

Y, apropósito de los nuevos estudios, leo que muchos padres de familia que tienen hijos cursando, invitan á los estudiantes para celebrar mañana una reunión en el Instituto provincial.

Y leo que el objeto de la reunión es tratar de la reforma hecha por el decreto del señor Groizard.

Verán ustedes, lectores, como de tal pensamiento resulta que á esos señores no escuchara sus clamores el ministro de Fomento.

**

¡Hombre, hombre!

A las diez y media de la mañana de anteayer, un hombre arrojó la vejiga en la Alameda primera.

Es decir, la vejiga que llevaba en la mano con un litro de aguardiente dentro.

Y supone el guardia que la recogió, que el que la llevaba la introdujo sin pagar los derechos de consumos y, por eso, la tiró al verse perseguido.

¡Claro! El sábio matutero, sobre quedarse sin ella,

en vez de darla los guardias se la otorgó á la Alameda.

**

Los que sacaban carbon del vapor *River Avon*, armaron huelga y denuestos por ser muy grandes los cestos; mas, con estos á la vista, les permitió el contratista que no los llenasen tanto, cesando el terrible espanto.

¡Que haya cesado me alegro ese conflicto tan negro!

CHARADA.

La una prima dos tercera
y tercera dos de fijo
jaqueca á aquel que la todo
quiera adivinar tranquilo.

(La solución en el próximo número.)
Solución á la anterior, SOLO.

merece el teatro, y nada más puesto en razon que satisfaga tu justo deseo y natural curiosidad. A punto fijo no me acuerdo bien de todo cuanto hablamos, y me vería negro si tuviera que precisar los términos de aquellas nuestras conversaciones apasionadas y vehementes. Pero, en general recuerdo que algo hablamos de los orígenes del teatro y de nuestro teatro del *siglo de oro*, y que me desaté en improperios contra nuestro teatro moderno, de lo cual, por cierto, no estoy arrepentido. Recuerdo tambien que la objecion más grave que me presentaste, fué el socorrido tema de que es conveniente saber de lo bueno y de lo malo; de lo primero para seguirlo é imitarlo; de lo segundo, para librarnos de él. Recurso verdaderamente peregrino y singular, que es lástima que no se generalice en otros órdenes de la vida, porque sería de resultados excelentes! Tú imagínate por un momento que la alimantacion del cuerpo humano descansase sobre esta base fundamental y que un hijo tuyo te pidiera de comer, Tú, que eres hombre *despreocupado*, no chapado á la antigua española, sino pensador moderno de los que crees que hay que saber lo bueno y lo malo, das alimentos envenenados á tu chiquitín para que conociendo todas sus funestas consecuencias, se guarde de ellos más adelante. ¡Cáscaras!, me dirás: ¡pero me juzgas tú tan mentecato? ¡Cómo es posible que yo haga esos experimentos con el hijo de mi vida, si sé que han de producirle una grave enfermedad ó quizá la muerte?

¡Pues aplica tu modo de discurrir y de sentir á los alimentos del alma, y contéstame á estas preguntas! ¿Por qué razon ha de probar el alma cristiana envenenados placeres y espectáculos que pueden causarle una grave enfermedad ó quizá la muerte eterna? ¿En qué lógica del mundo cabe que para precaerse de un peligro sea preciso meterse en él, y para librarse de caer, por ejemplo, en

sobre los miserables. sin dejarles abierta el alma á la esperanza, ni las manos al socorro humano; allí, es cierto, se nombra alguna vez la Providencia divina, pero no es para bendecirla y alabarla en el peligro y en el descanso, en la suerte y en la desgracia, en la vida y en la muerte, sino para escarnecerla, para burlarse de la confianza que el pueblo no corrompido ni modernizado tuvo siempre en ella; allí, por fin, se habla de la moral, pero no de la severa moral cristiana que condena la soberbia en el rico y en el pobre, que detesta la venganza, que abomina de toda sensualidad, aunque se disfrace con el nombre de amor purísimo y entrañable, y afecto casto y angelical, sino de otra moral acomodaticia que dispensa todos los desahogos y arranques, siempre que los vele una delicadeza hipócrita y los encubra un convencionalismo estúpido. ¿Es ó no verdad que este es el teatro moderno; es ó no verdad que estos son sus personajes y su literatura; es ó no verdad que aquellos argumentos y finales, sino siempre inmorales, nunca moralizadores, no pueden ser pasto de una sociedad razonable y constituida conforme Dios manda, si no se quiere que á la vuelta de unos años las gentes den en andar de cabeza, y el recto sentido se pierda para que nadie pueda encontrarlo? Aumenta el suicidio, se dice y se deplora todos los días; sí, señor, es verdad; pero suprimase la novela impia y el teatro más impío todavía, vuelva á reinar en el mundo la idea del trabajo y del sacrificio en toda su pristina hermosura y verdad; no nos consideremos más desgraciados de lo que somos á fuerza de fingir una vida que nunca ha sido tal y como la pintan el teatro y el libro; acábase con tanta locura y castiguese severamente al insensato que produzca tales horrores, y el aprecio á la vida y la valentia para el sacrificio, y la resignacion y la piedad volverán á renacer como en terreno propio y abonado, y el mundo será salvo, ó á España por lo menos no se la llevarán los demonios.

—¡Hermosa crítica del teatro moderno!

—Yo no se si es hermosa, hijo, pero yo, en conciencia, no puedo hacer otra. Algo me falta, sin embargo, para acabar y no dejar en el vacío mi primer pensamiento, y ese algo es esto: todo ese teatro malo y sin defensa posible, anticristiano y antilitera-rio, está llamado á desaparecer y á quedar sepultado entre las ruinas del teatro bufo; porque la degradacion y el estrago del gusto han llegado al extremo de que en los mismos teatros serios las únicas funciones que se repiten, las únicas que alcanzan en-tradadas y reportan beneficios á las empresas son las obras cómicas, que sólo se diferencian de las del teatro por horas en que tienen más de un acto y *no se ofrece á seis perros chicos la entrada general*. Por eso he dicho antes que el teatro bufos el teatro del porvenir, y he puesto la comparacion de las dos mu- jeres que tanto te ofendió, y añado ahora que lo que queda aún hoy de sério, está llamado á desaparecer en el diluvio de piececi-llas crudas y desenfadadas, únicas que todavía despiertan las an- sias y el interés de esta gran bestia que se llama el público de nuestros teatros.

—Eduardito, hijo, no te encumbres como el muchacho de mae- se Pedro; queda juzgado lo cómico y lo sério, y otro día entrare- mos en otras consideraciones.

—Si te canso....?

—No; te oigo con sumo gusto, y siento que tus apasionadas peroratas hacen brotar en mi alma raudal de sentimientos puros, y le causan una cierta frescura y bienestar como hace mucho no había sentido; pero hay tela cortada para rato, y ahora tenemos otra cosa que emprender.

—Pues, Dios mediante, mañana reanudaremos nuestra inte- rumpida discusion.

Si es necesario saber lo bueno y lo malo. El teatro inocente.

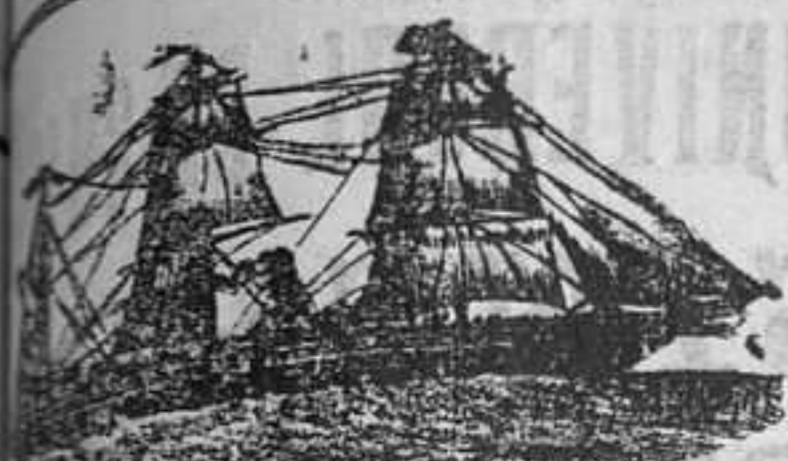
Desde esta última conversacion han pasado muchos meses, y nuestros jóvenes amigos no han podido volverse á ver, ni por lo tanto ha sido posible reanudar el interrumpido é instructivo dia- logo.

Ibamos ya por nuestra parte á continuar el trabajo en prosa monda y canto llano, cuando la diligencia, madre de toda buena ventura, ha puesto en nuestras manos dos cartas, una de Eduardo y otra de Luis, que completan esta historia y resuelven todas las dudas pendientes en la discusion anterior; de la primera, que es muy larga, hemos tenido que suprimir todo lo que no tiene rela- cion con el tema de nuestro folleto; la segunda la publicaremos íntegra, porque es corta y ejemplar.

Y escribe Eduardo á propósito de la conversacion pendiente...

«Me recuerdas en tu carta aquellos famosos paseos de H*** y la promesa mía de resolver tus dudas y acabar el juicio que me

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S.
salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Cochinchina, Japon y Australia.

viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada tres viernes, á partir del 25 de Enero de 1894.

de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

servicios de Africa.—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

los vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios especiales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos los mismos diseños las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.

En Madrid: La Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.

En Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.

En Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA.

Ferrocarril del Norte.

Ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10 20 noche y á Madrid á las 9'45 mañana.

Descendentes.—Sale de Madrid á las 5'20 tarde, llega á Venta de Baños á las 1'10 y á Santander á las 9'55 mañana.

Ascendentes.—Salen de Santander á las 90 y 92.—Llegan á Bárcena á las 5'45 tarde y 9'45 noche.

Descendentes.—Correo, núm. 61.—Sale de Bárcena á las 7 noche, llega á Baños á las 1'10 mañana y á Santander á las 2'35 tarde.

Ascendentes.—Sale de Santander á las 51, llega á Bárcena á las 1'35 y á Santander, á las 8'35 mañana.

Descendentes.—Salen de Bárcena á las 91 y 93.—Llegan á Santander á las 6'55 mañana y 7'40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Ascendentes.—Salen de Santander á las 10'30 de la mañana y á las 12'20, 4'30, 6'25 y 7'40 de la tarde.

Descendentes.—Salen de Solares á las 9'35 y 1'30 de la mañana y á las 6'30, 6'37 y 7'45 de la tarde.

CORREOS

General.—Salida de la Administracion de Santander á las 2'40 tarde y á la Administracion de la Estacion á las 2'55 idem.

Bilbao.—Sale de la Administracion á las 12'55 de la tarde.—Llega á las 9 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

SERVICIO DE REJA.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

RECOJIDA DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administracion, á las 12'55, 1'15 y 5'50 idem.—El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 11'30 mañana.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 4 á 5 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Servicio de coches

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, á las seis y media de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Servicio de bahía

De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana y 2, 3'30 y 5'15 tarde.

Del Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y 1, 2'45 y 4'45 de la tarde.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8 y 11'30 mañana y 2 y 4 tarde.

Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9 y 12'15 mañana y 2,45; y 5 tarde.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle número 16.

Tranvia Urbano.

Salidas de San Justo, á las 9'10 y 11'30 mañana (discrecionales) y 2'15, 3'40, 5, 6'20 y 7'40 noche.

De Campo-Giro, á las 6'30, 7'50, 9'15 y 11'35 mañana, y 2'20, 3'40, 5, 6'20 y 7'40 noche.

Del Correo, á las 7'10, 8'30 y 9'50 mañana, y 12'30, 3, 4'20, 5'40 y 7 tarde.

De Puerto-chico al Ferrocarril, á la llegada del tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo, á las 8'30 noche, discrecional.

Ferrocarril al Sardinero.

Salen de Santander, á las 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9, 9'20, 9'40, 10, 10'20, 10'40, 11, 11'20, 11'40 y 12 mañana; 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'20, 5'40, 6, 6'20, 6'40, 7, 7'20, 7'40 y 8 tarde.

Del Sardinero, á las 6'30 y rigen las mismas horas que de Santander, siendo el último á las 12'30 de la mañana, y por la tarde, á las 8'30

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SANTANDER
 Calles de la Libertad, Martillo y Vad-Ras

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

GRANDES BODEGAS
 DE
MANUEL G. DEL CORRAL
 REINOSA.
 VINOS PUROS DE MESA
 PRECIOS Á DOMICILIO

Cajas de 12 botellas.	Ptas. 15'00	Botellas devolviendo el envase.	Ptas. 0'75
Id id. volviendo caja y casco.	12'00	Bordalesas de 225 litros.	225'00
Botellas sueltas.	1'00	Envases de la cabida que se desee, el litro.	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo. El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS
 Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
 Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
 SANTANDER.—Teléfono, núm. 59.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.


PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón del hígado, del estómago de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable a la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamosana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaliente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Oxford street, Londres W. C.

LINEA DE VAPORES SERRA
 y
Compañía de Navegacion La Florida

Servicio semanal de vapores-correo
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUBERTO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sagua la grande, Guantánamo, Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas

Los vapores nombrados á continuación serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **BUENAVENTURA** de Septiembre.

Consignatario en Santander, don Salazar, sucesor de don Cándido Herrero, calle, núm. 5, Teléfono, 37.